

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, 12 de Abril del 2014

Señores

ACCIONISTAS

CORPORACION COSTECONSTRU S.A.

Ciudad.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados de Situación Financiera y anexos cerrados al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Resultado Integral, cerrado a la misma fecha, sobre cuyos resultados obtenidos debe manifestar lo siguiente:

- a. Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.
- b. La compañía generó una utilidad de \$ 704 en el presente año.
- c. Los procesos previstos por la compañía se lograron cumplir al cierre del 2013, con mínimas variaciones en el siguiente año.

Espero que luego del estudio meditado y los Estados Financieros he puesto a su consideración, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,


Carmen Marcelino Naranjo
Gerente General